

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO EN EL QUE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS EMITE UN EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN; AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES; AL TITULAR DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN, AL TITULAR DE LA GUARDIA NACIONAL, DEL EJERCITO MEXICANO Y AL SECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES, PARA QUE GENEREN POLÍTICAS PÚBLICAS QUE PROPORCIONEN SEGURIDAD A LOS MIGRANTES QUE TRANSITAN POR LA CARRETERA 54 Y LA RUTA DEL MIGRANTE, A CARGO DE LA DIPUTADA AMALIA DOLORES GARCÍA MEDINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MOVIMIENTO CIUDADANO.

La que suscribe, Amalia Dolores García Medina Diputada Federal integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en la LXV Legislatura en la Cámara de Diputados, con fundamento en lo señalado en el artículo 78, párrafo segundo, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en los artículos 116 y 122, numeral 1, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someten a consideración del pleno de la Comisión Permanente la siguiente proposición con punto de acuerdo, con base en la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 30 de mayo del presente seis familias de migrantes que visitaban a sus familiares en México y laboran en los Estados Unidos, transitaban por la carretera 54, a la altura del tramo de Sierra vieja a Villa de Cos, fueron víctimas de la delincuencia. A la altura del kilómetro 95 fueron retenidas éstas 17 personas, los despojaron de sus pertenencias y de sus vehículos.ⁱ

Incluso cuando instancias estatales como la Secretaría del Zacatecano Migrante (Sezami) y el Instituto Nacional de Migración (INM), les apoyen con los trámites para denunciar ante las Fiscalías y para garantizar su derecho a la identidad, contactando a la

Embajada de Estados Unidos en México, para recuperar sus documentos de identidad cuando los asaltantes los priven de sus documentos de identidad tanto los que los acreditan en México, como los documentos que utilizan en los Estados Unidos..ⁱⁱ

Desafortunadamente este no es el único peligro dentro de la carretera, ya que en el tramo antes mencionado no se cuenta con señal de celulares o teléfonos con los cuales poder pedir ayuda en casos como este, o por cuestiones de fallas mecánicas, accidentes o cualquier otro asunto que se presente..ⁱⁱⁱ

Las víctimas comentan que el medio en el que operan los asaltantes es muy organizado, ya que seleccionan a las camionetas que no llevan infantes y posteriormente los bajan de los vehículos, los suben a una van y los llevan por caminos de terracería, mientras se comunicaban vía radio con quien dirige el atraco; en este caso hasta que se les ponchó una llanta de la van los abandonaron. Posteriormente, los afectados lograron comunicarse con autoridades y; pudieron ser auxiliados por la Guardia Nacional y el Ejército mexicano. El delegado del Instituto Nacional de Migración Ignacio Fraire Zúñiga, mencionó que a pesar de que estas personas corrieron con suerte al no recibir violencia física por parte de sus asaltantes, el temor de las familias y la angustia que vivieron no es para menos; por lo que es indispensable que se refuerce la seguridad en ese tramo de la carretera 54 y se solucione el problema de la comunicación celular ya que son 120 kilómetros los que no cuentan con señal..^{iv}

Este caso no es aislado, ya que existen diversos casos en los que señalan casi el mismo modus operandi del caso descrito en los párrafos anteriores, con algunas atenuantes como despojarlos de zapatos, dinero, recibir agresiones, golpes y amenazas..^v

Es necesario que se refuerce la seguridad en la carretera 54 y en toda la ruta del migrante ya que se debe garantizar el libre tránsito de nuestros connacionales por todo el territorio mexicano. Así como solucionar el tema de la señal de telefonía.

La seguridad en las carreteras es una demanda de la ciudadanía de la región de los municipios de Villa de Cos y de Concepción del Oro, Zacatecas; y no solo de ellos los zacatecanos, sino de todos los que transitan por las carreteras que merecemos viajar con la tranquilidad y certeza de que llegaremos seguros a nuestro destino.

Para transitar por el territorio mexicano hasta los Estados Unidos existen diferentes rutas que siguen los migrantes las dos principales, de acuerdo con Amnistía Internacional son: La del Océano Pacífico; y la segunda es la llamada ruta Golfo de México. (pasando por Puebla y Tlaxcala. Los indocumentados suelen salir de Tapachula, Chiapas; pasan por Arriaga e Ixtepec en Oaxaca; posteriormente por Puebla. De ahí algunos siguen por el Golfo de México y otros por Lecherías o la Ciudad de México. Estas dos principales rutas, se dividen en cuatro caminos más pasando por Tijuana y Nogales, hasta Ciudad Juárez, Nuevo Laredo y la Ruta del Golfo que cierra en Matamoros.^{vi}

Los migrantes que trabajan y visitan a sus familias son gente trabajadora, que merece transitar con tranquilidad y seguridad en su país de origen.

Por lo anteriormente expuesto, se somete a consideración de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión la siguiente proposición con:

Punto de Acuerdo

Primero. – La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, emite un exhorto, al titular de la Secretaría de Gobernación, para que organice políticas públicas enfocadas en proporcionar seguridad integral para los migrantes que visitan nuestro país en cualquier temporada del año.

Segundo. - La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, emite un exhorto, al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, para que apoye y garantice

el derecho a la identidad a los migrantes que resulten y hayan sido afectados por la delincuencia al transitar por la carretera 54 que va de Zacatecas a Saltillo. Ya que al privarlos de sus documentos de identidad tanto los que los acreditan en México, como los documentos que utilizan en los Estados Unidos.

Tercero. - La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, emite un exhorto, al titular del Instituto Nacional de Migración, para que acompañe a las autoridades estatales y municipales, para que doten de seguridad la ruta de los migrantes que va de Zacatecas a Saltillo, por la carretera 54.

Cuarto. - La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, emite un exhorto, a la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, para que dé instrucciones a la Guardia Nacional; con la intención de que refuerce la seguridad en todos los tramos de la carretera 54, que va de Zacatecas a Saltillo y en el resto de la Ruta del Migrante; para evitar que sean víctimas de la delincuencia y grupos armados.

Quinto. - La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, emite un exhorto, al titular de la Secretaría de la Defensa Nacional, para que refuerce la seguridad en todos los tramos de la carretera 54, que va de Zacatecas a Saltillo y en el resto de la Ruta del Migrante; para evitar que sean víctimas de la delincuencia y grupos armados.

Sexto. - La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, emite un exhorto al titular de la Secretaría de Telecomunicaciones y Transportes, para que se instale en la Carretera 54 que va de Zacatecas a Saltillo, la red que permita la comunicación telefónica vía celular y de emergencia.

Dado en el salón de sesiones de la Comisión Permanente, a 22 de junio de 2022.



Amalia D. García Medina.

Diputada Federal

ⁱ NTR (2022) Asaltan a paisanos en la Carretera 54. (2022) <http://ntrzacatecas.com/2022/06/01/asaltan-a-paisanos-en-la-carretera-54/>

ⁱⁱ Ídem.

ⁱⁱⁱ Ídem.

^{iv} Ídem.

^v El Sol de Zacatecas. (2022) Familias migrantes son asaltadas en carreteras de Zacatecas, esta es su amarga experiencia (2022) <https://www.elsoldezacatecas.com.mx/local/familias-migrantes-son-asaltadas-en-carreteras-de-zacatecas-esta-es-su-amarga-experiencia-8368360.html>

^{vi} Milenio (2022) Las rutas de los migrantes. [https://www.milenio.com/opinion/jaime-zambrano/desde-el-biopoder/las-rutas-de-los-migrante\(2022\)](https://www.milenio.com/opinion/jaime-zambrano/desde-el-biopoder/las-rutas-de-los-migrante(2022))